

## Términos y condiciones de la campaña

### “Bancarización de pensionados 2023”

La Campaña “*Bancarización de pensionados 2023*” – (en adelante, “La Campaña”), tiene por objeto incentivar a todas aquellas personas naturales, clientes y no clientes del Banco de Occidente (en adelante, “el Banco”), que, al inicio de la vigencia de La Campaña, cuenten con la calidad de pensionados, y que cobren su mesada por ventanilla, a que soliciten la apertura de su cuenta de ahorros de pensión con el Banco.(en adelante, “Clientes pensionados o Clientes”).

Los Clientes pensionados que, durante la Vigencia de La Campaña soliciten la apertura de su cuenta de ahorros de pensión en el Banco podrán recibir un bono virtual del establecimiento de comercio “Crepes & Waffles” por valor de \$30.000 pesos colombianos.

#### CONDICIONES ESPECIALES:

- 1. Vigencia:** La Campaña se llevará a cabo desde el 26 octubre 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023.
- 2. Cobertura:** La Campaña aplica únicamente para Clientes pensionados que soliciten la apertura de su cuenta de pensión con el Banco de Occidente en Colombia.
- 3. ¿Quiénes pueden participar?**

Podrán participar los Clientes pensionados que soliciten la apertura de la cuenta de pensión con Banco de Occidente. Para ello, los Clientes pensionados:

  - Deben tener su Cuenta de Ahorro de pensión activa durante la Vigencia de la Campaña.
  - No pueden estar en mora respecto de sus obligaciones con el Banco.
- 4. Premio:** (1) bono virtual del establecimiento de comercio Crepes & Waffles por valor de \$30.000 pesos moneda legal corriente, premio valido desde el 26 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2023, o hasta agotar existencias. Este premio será entregado de manera digital al correo electrónico registrado del Cliente pensionado.

Una vez se agoten los Premios a entregar, se eliminarán los presentes Términos y Condiciones de la web y con esto se da por entendido que finalizó la Campaña.

## 2.0 CONDICIONES GENERALES

- A. Si por cualquier motivo o causa la Campaña no se puede llevar a cabo como se ha planeado, o porque, según la opinión exclusiva de Banco de Occidente podría afectar o perjudicar a la administración, el funcionamiento, la seguridad, la transparencia, la integridad o imagen de la Compañía, Banco de Occidente se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender la actividad.
- B. El Banco de Occidente se reserva el derecho, a su entera discreción, de no considerar a cualquier cliente que considere que esté manipulando el proceso o el funcionamiento de la actividad, o que no cumpla con estos Términos y Condiciones.
- C. Cualquier intento de alguna persona por perjudicar el funcionamiento legítimo de esta actividad o de la Aplicación podrá constituir una violación de las leyes civiles y penales, y en caso de producirse el intento, Banco de Occidente se reserva el derecho de solicitar indemnizaciones a dicha persona dentro de los límites de la ley.
- D. El Premio es personal e intransferible. No se podrá realizar ninguna **transferencia**, cesión, redención en efectivo ni sustitución del premio o de una parte de este.
- E. El premio se enviará de manera virtual al correo electrónico indicado registrado por el pensionado.
- F. Banco de Occidente se reserva el derecho de realizar las **modificaciones** o anexos sobre la mecánica, vigencia y beneficios de la Campaña.
- G. La responsabilidad del Banco de Occidente culmina con la entrega del premio.
- H. Beneficio no acumulable con otras promociones y/o beneficios no mencionados en esta campaña.
- I. El cliente debe residir legalmente en Colombia, no se realiza envío del premio en el exterior.
- J. El cliente entiende que la participación en La Campaña implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los Términos y Condiciones de este, en ese sentido, el Tarjetahabiente también entiende y acepta que en caso de no estar de acuerdo con los Términos y Condiciones en los que se desarrollará la Campaña, tiene el pleno derecho de no participar en éste.
- K. Los Clientes podrán de forma escrita o verbal y en cualquier momento durante la vigencia de la campaña renunciar a participar en la misma a través de cualquier oficina del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de su Línea de Servicio al Cliente.
- L. El Cliente ganador releva de toda responsabilidad al Banco de Occidente de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar con el uso del premio, ya sea por su uso o el de terceras personas.

## **2.1 Política de protección de datos de carácter personal**

Al aceptar participar en la Campaña, el Participante autoriza a Banco de Occidente

S.A (responsable del Tratamiento) a contactarlo vía Mensaje para pedir datos de carácter personal, incluido el nombre, apellido, cédula, celular y dirección de correo electrónico. Los datos serán incorporados en los ficheros de la citada Campaña y se publicará una Publicación con el Nombre completo del ganador.

Al brindar los datos, el Participante autoriza al Banco de Occidente para utilizar la información suministrada voluntariamente para el desarrollo de esta actividad. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 y demás normas que lo modifiquen, se informa al Participante que, respecto a la información y demás datos personales suministrados en desarrollo de la Campaña, que sus datos no podrán ser utilizados para fines distintos de los establecidos en la Campaña. No se podrán usar los datos entregados para otras Campañas ni para vender u ofrecer productos del Banco de Occidente. Así mismo, el Participante tiene derecho a:

- 1) Conocer, actualizar y rectificar dicha información y datos personales frente a los responsables o encargados de su tratamiento.
- 2) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento. Paratales efectos se entiende que, por el hecho de participar en la Campaña, el Participante está otorgando dicha autorización, razón por la cual la prueba aludida podrá consistir en la acreditación de dicha circunstancia, a través del medio que mejor corresponda.
- 3) Ser informado por el responsable o el encargado del tratamiento, previa solicitud, del uso que les ha dado a sus datos.
- 4) Presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia quejas por infracciones a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos), y demás normas que la adicionen, reglamenten o complementen.
- 5) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías de orden legal y constitucional.

## **2.2 Propiedad intelectual**

Banco de Occidente es titular de todos los derechos de propiedad intelectual entre los que se comprenden los diseños, códigos fuentes, contenidos,

información, sonidos, gráficos y dibujos, así como también es titular de los derechos de Propiedad Industrial referidos a sus productos, específicamente de los relativos a las marcas registradas. Por lo anterior, si el Cliente accede a estos Términos y Condiciones, acepta y se obliga a no reproducir, retransmitir, distribuir, vender, publicar, divulgar, circular o comercializar, y en general a no disponer por cualquier medio de la información aquí contenida, total o parcialmente, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita de Banco de Occidente.

El participante responderá ante Banco de Occidente por cualquier violación a propiedad intelectual y derechos de terceros que con ocasión de su publicación en la Campaña se pudieran generar.

### **2.3 Modificaciones**

Los presentes Términos y Condiciones podrán modificarse, adicionarse o renovarse cuando Banco de Occidente lo considere pertinente, y sin necesidad de autorización por parte del participante, o por disposición de la ley vigente aplicable, caso en el cual se procederá a la publicación de las reformas o adiciones a través de la página web del Banco de Occidente:

<https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-personas/cuentas/cuenta-de-pension/>. Una vez se agoten los Premios a entregar, se eliminarán los presentes Términos y Condiciones de la web y con esto se da por entendido que finalizó la campaña.

El participante está llamado a consultar los cambios y se entiende su aceptación como requisito indispensable para continuar accediendo y usando los servicios de la actividad que se desarrollará.

Al participar en la actividad, se da por hecho que el Participante ha leído y aceptado los Términos y Condiciones aquí planteados.

### **3.0 CONTÁCTENOS**

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con estos Términos y Condiciones, o las prácticas de información de este sitio por favor comuníquese con nosotros a la **Línea de Servicio al Cliente en Bogotá al 601 390 20 58 y a Nivel Nacional 01 8000 51 46 52.**